

Rehabilitación de la lista de espera para la categoría de TAG _Rama Jurídica

Escrito por Administrator

Martes, 28 de Agosto de 2018 09:04 - Actualizado Martes, 28 de Agosto de 2018 09:23



La Directora General de Planificación de Personal ha dictado, el 23 de agosto de 2018, una Resolución por la que se rehabilita la lista de espera derivada del proceso selectivo convocado el 27 de mayo de 2005, para proveer 75 plazas de la categoría de Técnico de Administración General (Rama Jurídica) del Ayuntamiento de Madrid, aplicándola cuando no existan candidatos disponibles en las listas de espera vigentes.

La lista se puede consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la sede electrónica www.madrid.es

[Ver anuncio completo](#)